

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante 1,50 pesetas al mes.
 En los demás puntos trim.
 Fuera de España 10
 Pago adelantado
 Número suelto 10 cts.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

JOSÉ LLOBREGAT

DEPOSITO DE AZULEJOS

Calle de Calatrava núm. 14 frente á la Posada de la Balseta.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido para la venta en comisión una partida de 400.000 losetas y azulejos, que ofrece á sus numerosos parroquianos á precio de fábrica, como puede verse y son:

Losetas de Mahon de nueve duros en adelante el millar.

Baldosin Barcelona, desde 8 duros.

Azulejos blancos y con dibujo, desde diez y siete pesetas el ciento

También encontrará el público en este establecimiento un gran surtido de azulejos esmaltados con los más caprichosos dibujos y arabescos de la Alhambra de Granada, así como gran variedad de mosaicos, Nolla é hidráulicos, mármoles y otros muchos objetos necesarios para las obras en construcción.

Calle de Calatrava, núm. 14 frente á la Posada de la Balseta.

REVOLUCIÓN DE PROGRESO Y DE LIBERTAD

El problema social cuya trascendencia es grande é importante, se halla comprendido bajo la fórmula de «Emancipación del obrero.»

Este tiene derecho perfecto y legítimo á su desarrollo psíquico, á los goces del sentimiento, á no vivir en la atmósfera nauseabunda que le señalan como reducido y forzoso espacio para su existencia determinadas empresas, á que se le ampare en el ejercicio de todas sus prerogativas; en una palabra, á que su condición moral mejore de un modo decidido.

Su entrada en los talleres antes de la pubertad debe ser prohibida, se le debe reducir las horas de jornal, aléjese de la fábrica á los hijos y á la mujer, sobre todo cuando ésta empieza á ser madre de familia, que se le instruya y se le abran escuelas donde aprenda íntegro el arte que ejerza, que se vele por la salubridad y la higiene del establecimiento en que se practique su industria y de la casa que habite, que haya, en fin, cuarteles para los inválidos del trabajo como los hay para los inválidos de la guerra.

Ocurren á cada paso cuestiones entre los capitalistas y los jornaleros, y de aquí esas frecuentes huelgas, origen no pocas veces de serios tumultos, que conmueven más ó menos la sociedad, retardan la producción de la riqueza y agravan generalmente el malestar de los trabajadores á quienes imponen largos y duros sacrificios.

Esas pavorosas huelgas, una de las formas de la guerra subsisten y se producen á ciencia y paciencia de los gobiernos á pesar de los tribunales y del Código que injustamente las castigó.

¿Por qué á esos juicios de la fuerza no se ha de sustituir la del derecho?

¿Por qué no establecer las juntas mixtas de jornaleros y capitalistas?

Nosotros entendemos, por otra parte, que se facilitaría mucho la resolución del problema si pudiéramos ir elevando paulatinamente el proletario á propietario.

Para conseguirlo proponemos que se lo facilite á censo redimible por partes los bienes nacionales aún libres y se confie los servicios públicos á las asociaciones que constituya.

Porque sabemos cuán ineficaces serian estas medidas, si no se abriese las inagotables fuentes del crédito, proponemos además la reforma de los bancos de emisión y descuento.

Reforma atrevida pero justa: que justo es que los beneficios de la emisión sobre todo mientras continúe siendo privilegio, redunden en provecho de los productores y no de los banqueros.

Ahora bien, estas reformas solo son compatibles con la democracia, temida por los miserables y proscrita por los déspotas; la democracia que es el iris de paz de los pueblos modernos, la democracia sin cuyo resplandor los hombres no sospecharian siquiera sus derechos, la democracia, por último, que es la atmósfera donde tiene lugar la evolución del progreso y de la libertad.

POR LA CLASE MÉDICA

Según leemos en algunos periódicos de la corte, el señor ministro de la Gobernación piensa llevar á esta legislatura todos los expedientes sobre concesión de pensiones á los profesores médicos inutilizados ó familias de los muertos á consecuencia de una epidemia, según dispone la vigente ley de Sanidad.

Si el Sr. Gonzalez se decide al fin á hacer justicia á la clase médica, verdaderamente que dará una prueba inequívoca de sus dotes administrativos, y todas las personas imparciales le tributarán los elogios y aplausos que merece una decisión que ha de redundar, más que en provecho de los interesados, en beneficio de todo el pueblo.

En este País, donde las leyes más bienhechoras son las que yacen olvidadas, el gobernante que trata de cumplirlas se hace digno de aplauso, por más que no haga otra cosa que llenar estrictamente su deber.

Mucho tiempo hace que nuestros gobiernos han olvidado completamente los artículos 74, 75 y 76 de la vigente ley de Sanidad, los cuales se refieren á las recompensas de los mé-

dicos y farmacéuticos que fallezcan y se inutilicen en una epidemia, y este menoscabo de la ley y de la justicia, no solo atenta contra los sagrados intereses de desamparadas viudas y míseros huérfanos, sino que perjudican á la salud de los pueblos puesto que los profesores médicos, viéndose olvidados y menospreciados un día y otro, y convencidos de que la ley que les ampara es sólo letra muerta, rehusarán, y con razón, exponer su vida por salvar la de los demás en los casos de epidemia seguros de que el morir heroicamente sólo dejan á sus familias la miseria y la desolación.

¡Premio ruin, pero cierto, que España guarda á los bienhechores de la humanidad!

Más de una vez he levantado su voz en nuestras Cámaras algún señor diputado para defender el derecho de la clase médica, pero siempre ha sido inútil, los expedientes sobre pensiones, viudedades y orfandades han seguido archivados en la dirección general de Beneficencia y Sanidad sin que ninguno de los ministros que se han sucedido en la poltrona de gobernación haya fijado sus ojos en las desdichas y miserias que sufren hoy las familias de los médicos fallecidos en el cumplimiento de su sacrosanta misión.

Mas ya que, según parece, el señor D Venancio Gonzales se decide á tomar la defensa de la justicia y á hacer cumplir la ley, nosotros aconsejamos al Sr. Ministro que dé un paso más y presente un proyecto de ley que faculte á los gobiernos para conceder esas recompensas, derogando los artículos de la ley de sanidad por los que sólo se reconoce esta facultad á las Cortes: preceptos que sólo sirven para demorar indefinidamente la posesión de un derecho indiscutible.

Muy fácil será para el Sr. Ministro de la Gobernación hacer la defensa de uno y otro pensamiento, puesto que ámbos son la consecuencia de la más pura idea de justicia, así como la natural defensa del derecho constituido.

Si tal hiciera el Sr. Gonzalez, volveremos á repetir, si lo que hoy es un rumor se convierte dentro de poco en realidad, y merced á su iniciativa la actual legislatura resuelve al fin sobre las pensiones que prescribe la ley de Sanidad, reivindicando el sagrado cumplimiento de dicha ley, obtendrá, como dijimos al principio, juntas, con los aplausos generales del País, las alabanzas y agradecimiento de las desdichadas viudas é infortunados huérfanos, que hoy sólo cuen-

ta con la más espantosa miseria como recompensa de la Patria á los servicios prestados por los médicos que sucumbieron en aras de sus nobles y humanitarios sentimientos.

ENTRE CARLISTAS

Otra vez ha sido preciso reñir á los periódicos para que obedezcan lo mandado; y al hacerlo el señor Cavero, parece descubrir los poderes que tiene de don Carlos.

La carta del señor Cavero, en que muestra lo enfadado que está don Carlos porque sus periódicos no le obedecen, está dirigida á *El Intransigente* de Zaragoza, y dice de este modo:

« Señor director de *El Intransigente*.

Muy señor mio y querido amigo: Tenga usted la bondad de hacer insertar en el periódico de su digna dirección y suplicar á todos los carlistas copien el adjunto escrito, para que nadie pueda alegar ignorancia respecto á la conducta que deben seguir en las presentes circunstancias.

Recientemente, los diarios tradicionalistas *El Siglo Futuro* y *La Fé* publicaron en un mismo día dos sueltos encaminados á poner paz y concluir las cuestiones pendientes entre hombres y publicaciones carlistas.

Esto no era un acto espontáneo en absoluto, pues se debía á las sabias disposiciones de nuestro augusto jefe, como muy bien se hacia ver por su encabezamiento, donde se leía: «Es voluntad del señor duque de Madrid», etcétera.

Desgraciadamente, no todos los hombres y publicaciones han respondido al cariñoso llamamiento de nuestro R. como era de esperar de los que tienen por lema en su bandera Dios, patria y rey, y como base fundamental de su conducta la ciega obediencia á nuestros superiores y el principio de autoridad.

Esto no podía menos de amargar el magnánimo corazón del que una y otra vez amonesta con dulzura á sus hijos, procurando atraerlos al camino que ha de conducirles al triunfo de la verdad y la justicia.

Encargados por el egregio desterrado de terminar las polémicas entre hombres y publicaciones carlistas, debo manifestar públicamente que todos los que, bien con pretexto de alabar á personas carlistas zahieran á tercero, como ha hecho algún periódico, ó bien los que con pretexto de contestar á supuestas ofensas aprovechan la ocasión para insinuar discordias, ó los que, discutiendo disposiciones soberanas, hicieran ver su descontento, juzgando organizaciones, jefaturas ó encargos régios, lejos de cumplir con su deber, incurrían en el R. desagrado, como hace muy poco tuve la honra de oír de los augustos labios de nuestra M. . .

Por esto encarezco una vez más á todos mis correccionarios cesen de molestar á unos á otros con celo exagerado por la honra de ninguno, pues nuestro bondadoso S. . . vela por la de todos, y á los que ful-

taren no se les hará esperar el condigno castigo.

Dando á usted las gracias, se repite de usted afectísimo amigo q. b. s. m.,—Francisco Cavero y Alvarez de Toledo.»

El Siglo Futuro reproduce el mandato con una sequedad, que ni la del desierto de Sahara...

Pronto soplará en el campo carlista el simoun.

EL NUEVO REY DE BAVIERA.

Nuestros lectores saben que al rey Luis II, loco, ha sucedido el rey Othon, más loco todavía.

La institución monárquica es así: el esplendor del trono no se empaña por las cualidades personales del que lo ocupa.

Del rey Othon cuentan y no acaban los corresponsales de Munich. Hace diez años que se halla encerrado en una casa situada á dos horas de la capital: allí pasa los días, los meses y los años oculto á la vista del público. Los criados dicen que el desdichado monarca sufre horriblemente por efecto de alucinaciones constantes; se le aparece el diablo, se encarama en lo alto de los muebles desde donde salta al suelo con los brazos estendidos en actitud de volar; en ocasiones, tomando las posiciones más extrañas permanece en absoluta inmovilidad por espacio de tres y cuatro horas seguidas. No habla jamás con nadie, ni siquiera consigo mismo.

Cuando se le presentó la comisión de la corte, acompañada de sus curadores, á anunciarle la muerte del rey Luis y á decirle que desde aquel momento ceñía la corona, se limitó á hacer algunos gestos y á agitar descompasadamente los brazos.

A veces pasan semanas enteras sin que su majestad se digne vestirse: discurre en ropas menores por los corredores y los patios de palacio escoltado por la servidumbre. Por fortuna las puertas que dan al exterior están siempre cerradas y el monarca no puede presentarse ante sus actuales súbditos en calzoncillos y en mangas de camisa.

Crónica local y general

Invitado por la junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, asistió el domingo último el ex-ministro de la Gobernación D. Eleuterio Maisonnave al banquete dado en su obsequio en la fonda de Bossio.

De la parte material de la fiesta, nada puede decirse que no adivine el público conocedor de las especialísimas dotes del incomparable fondista. Menú excelente. Servicio esmerado y un lujo de detalles digno de quien tanta fama goza entre los primeros fondistas de Europa, y en cuanto al objeto primordial de aquella escogida reunión se reveló en los elocuentes y patrióticos brindis que se pronunciaron por los comensales, resaltando en todos ellos el firme y decidido propósito de hacer el bien de Alicante y de consagrar el esfuerzo de su inteligencia y los medios más poderosos de que dispongan al engrandecimiento de nuestra querida ciudad.

El Sr. Maisonnave resumió lo dicho por las distinguidas personas de

distintas opiniones políticas que le precedieron en el uso de la palabra y con frase conmovida y elocuente brindó por su suelo natal y espresó su deseo de que los propósitos dignos y levantados que allí se significaron por todos los concurrentes no se borraran jamás de la mente de tan buenos alicantinos y que haciéndose públicos por medio de la prensa, sepa nuestra querida ciudad que hay quien vela por sus sagrados intereses anteponiendo á toda clase de cuestiones las que se relacionen, con la prosperidad moral y material de nuestro país y confesemos que ocuparnos de asuntos como el que dejamos reseñado es algo más útil y más patriótico, sobre todo esto último que no emplear sendas columnas de los periódicos en comentar las idas y venidas de los prohombres de la política que creen que su personalidad lo llena todo y que viven en una perpetua lucha en la cuál resalta la pasión, el odio y una desmedida ambición que sofoca los sentimientos más puros del alma y lleva la perturbación y la muerte envuelta en su seno.

Nueva procesión del Corpus y nuevo escándalo en la calle Mayor por no descubrirse varios jóvenes al paso de las imágenes en cuyo hecho toman parte de un lado, además de los referidos sugetos, un capellan y un teniente alcalde; pero como nos han ofrecido enviarnos una protesta enérgica contra estos hechos aplazamos para entonces los comentarios á que se prestan.

Llama la atención de todo el vecindario la insistencia con que *El Cullerot* pregunta por unos cuadros de raro mérito que dice faltar de la Iglesia de Santa Maria sin precisar fecha y dejando flotar sobre el artículo y sueltos que á este asunto dedica la duda, la desconfianza y el recelo sobre quien habrá hecho desaparecer los cuadros y caso que se hayan vendido donde está su importe y quien autorizó la venta. Como rumor nada más podemos acoger esa versión que tan grave es y que con vendría poner en claro en primer lugar por la autoridad eclesiástica; y nosotros ofrecemos desinteresadamente nuestras columnas al señor cura de Santa Maria por si quiere utilizarlas.

Felicitemos á todos los Pedros y Petras en el día de su santo y como el tiempo es hermoso y son grandes las facilidades para el clásico viaje á la vecina isla de Tabarca en los lindos vaporcitos Mercedes y Zorrilla, nos prometemos gran animación en tan pintoresca isla.

Como una prueba del interés con que los conservadores de nuestro país miran todo lo que se refiere á la cuestión administrativa de los pueblos, vamos á hacer público un hecho escandaloso que pone de manifiesto una vez más lo que desde que subieron al poder los conservadores han procurado demostrar á toda hora: esto es que la política del caciquismo y del compadrazgo es antes que los intereses sagrados de todo un pueblo y aún de toda una provincia.

Habiéndose dispuesto por el gobierno que desde primero de Julio próximo venidero, se llevase la contabilidad provincial y municipal por *partida doble*, nada más natural y lógico que dichas corporaciones se proveyesen de libros y demás impresos arreglados al nuevo sistema, para lo cual la diputación debiera de haber sacado á pública subasta este servicio, como así lo acordó, según tenemos entendido, y así nos lo anunció un periódico de esta localidad.

Pero figúrense nuestros lectores cual habrá sido la sorpresa que hemos experimentado al saber que la citada corporación, no sólo no ha sacado á subasta tan importante servicio, (lo que hubiera ahorrado á la provincia algunos miles de reales) ni repartido el trabajo entre los establecimientos tipográficos de esta capital que fuera lo más justo, puesto que todos contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado, sino que lo ha encargado todo á una sola imprenta, cuyo dueño es, por más señas, un *conservador de tomo y lomo*.

Hace dos días que pronunció el joven señor Maura su discurso, y todavía no se ha atenuado el disgusto que causó en los elementos avanzados de la mayoría, y podemos decir que en todos ellos, aún en los que aplaudían su brillante palabra, movidos por irresistible y misterioso íman de la elocuencia. *El Imparcial*, con su vigorosa censura, puso los puntos sobre las íes, interpretando fielmente lo que decían cuantos oyeron sus discursos. Realmente fué una incalificable torpeza aquel discurso, reducido todo él á atacar á la minoría coalicionista, á exasperarla, á traer á cuenta tristes recuerdos con insidiosa crueldad, cuando nada de ello correspondía al noble y levantado discurso del Sr. Azcárate. El joven vice-presidente del Congreso se inspiró en aquella furia de los combates y la guerra, que inspiraba los discursos del Sr. Pidal.

Pintó el Sr. Azcárate cuadros acerca de la situación de este desdichado país, en que no hay costumbres políticas, ni prácticas de gobierno, ni administración, ni justicia, ni nada serio, con los que, salvo las inflexibilidades de partido y quizás los amores de escuela, estaban conformes todos los diputados, y fué contestado por el Sr. Maura con un tenaz ataque á la república, que hubiera provocado ataques á las instituciones y seguramente un conflicto parlamentario, á no tratarse de un hombre tan comedido, tan patriota y tan dueño de sí como el ilustre profesor de la Central y notable tratadista de derecho público, Sr. Azcárate. La misma circunspección del diputado coalicionista, hizo resaltar la torpe é injusta conducta del brillante y notabilísimo orador de la mayoría. ¿Pero de qué sirve la grandilocuencia cuando no la acompañan convicciones precisas y convencimientos propios y acude á las doctrinas del vecino y divaga ampliamente sobre las cosas pasadas y desconoce los intereses de la política liberal?

El Sr. Maura ganó mucho personalmente pero hizo un flaco servicio al gobierno.

Son curiosas las reflexiones que con este motivo hace el Sr. Sagasta que, según nuestro colega *El Liberal* son éstas, poco más ó menos:

«La impaciencia de la derecha, dice, podría desconcertar el plan que me habia propuesto seguir.

Contemplanza por nuestra parte hubiéramos conseguido que la discusión se desarrollara entre ortodoxos y heterodoxos; republicanos de la coalición y posibilistas, con intermedios de izquierdismo.

De esta suerte la misión del gobierno hubiera sido sencilla y de excelentes resultados para nuestra política.

No comprendo las impacencias de la derecha, expuestas por labios del Sr. Maura, cuando debiera estar convencida de que no me apresuraria en el camino de las reformas.

Estas impacencias traducidas en provocaciones no sólo á la coalición republicana, sino hasta los demócratas que hoy viven con nosotros ha cambiado la decoración, y en vez

de gozar el gobierno de las luchas que entre sí debieran sostener sus adversarios, son las oposiciones las que disfrutarán del espectáculo ya ha dado la mayoría y que pudieran resultar de mayores consecuencias si no produjera sus efectos el empleo de un recurso que he de poner en práctica.

Tiene una sola disculpa el señor Maura, y es que sospechando que los republicanos habían de atacar con destemplanza, preparó su discurso sobre esta base, y ya con el discurso hemos hecho tenía que decirlo á la Cámara, yendo algo más allá de lo que la derecha hubiera deseado.»

La discusión del Mensaje ha contrariado al Sr. Sagasta, el cual no sabe qué partido tomar ante la iniciada división de la mayoría.

El Sr. Sagasta, que traía por lema el *laissez faire*, se encuentra hoy precisado á salir de su olímpica indiferencia y á trabajar por la unión de esa mayoría que se deshace entre las manos.

Contentar á los demócratas, á los fusionistas y á los conservadores es cosa imposible; y el acto del señor Maura, que no es una discordante nota personal, sino expresión de lo que piensa parte de la mayoría, coloca al Sr. Sagasta en apurada situación, que de seguro resolverá como siempre, sacrificando á los demócratas, porque el Sr. Sagasta, que en la oposición promete caer del lado de la libertad, cae luego en el Gobierno del lado del Sr. Cánovas del Castillo.

Estas son las contrariedades que produce la política egoísta de balanceo del partido liberal dinástico, el cual, con tal de gozar las dulzuras del presupuesto, acepta todas las transacciones y se humilla á todas las condiciones de sus adversarios.

Así como el Sr. Cánovas del Castillo llevó á los conservadores el lastre carlista, el Sr. Sagasta ha querido no ser menos y llevar al partido liberal dinástico el lastre democrático, que representan los Sres. Moret, Beranger, Montero Rios y Martos.

Pero los antiguos fusionistas quieren aligerar la nave y arrojar al agua el lastre democrático.

Plácenos en extremo reproducir un fragmento de una revista publicada en *El Independiente* de Ciudad-Real, que por referirse á un paisano y querido amigo nuestro, D. Francisco Rizo y Coma, primer bajo y director de escena de la compañía lírico dramática que actúa en aquel Teatro-Circo de verano, lo verificamos con especialísimo gusto.

Hé aquí su contenido:

«El Sr. Rizo, sin duda alguna, es el rizo de la compañía, pero no el rizo que la miserable y abandonada descuida, no, es el rizo que se desprende blandamente sobre la frente de bella imagen. Corta es su vida de artista cantante, según tenemos noticias, escasamente hace cuatro años, y su fresca voz, su fraseo en general, su manera de emitir y filar los sonidos nos agrada en extremo y al propiamente sabe caracterizar de manera y forma singular los personajes de las diferentes obras que hasta hoy ha desempeñado. Le damos la enhorabuena como director de escena; mucho se puede esperar de quien empieza por donde acaban otros. Estudie sin cesar el Sr. Rizo, que hoy es joven, y sin género de duda alguna, recogerá gloria, aplausos y dinero.»

Enviámosle gustosos nuestra más sincera felicitación por la buena acogida que le dispensan en todas partes, deseándole al propio tiempo el lauro inmarcesible que alcanzan todos los que son buenos artistas.

Gacetas

Enlace.

El sábado se verificó el matrimonio de la bella Srta. D.^a Teresita Ruiz Carratalá, con D. José Barroeta, administrador de correos de esta capital y querido amigo nuestro. Bendijo la unión de la feliz pareja el canónigo de la catedral de Murcia, Sr. Montesinos y asistido por el ilustre señor Abad de esta colegiata don José Pons Pómares, apadrinando la boda la distinguida señora D.^a Francisca Porcel de Ruiz y el presidente de esta Audiencia el Ilmo. señor don Ramón de Barroeta. Concluida la ceremonia religiosa que tuvo lugar en los espaciosos y elegantes salones de la casa del banquero señor heredero de J. Carratalá Banes, los convidados pasaron al salón con vistas al paseo de la E-planada, donde poco después se sirvió un suntuoso *lunch* preparado por el inteligente fondista señor D. Joaquín Hernández, quien estuvo á la altura de su nombre.

Y destapadas las botellas del espumoso Champagne se iniciaron los brindis por el canónigo Sr. Montesinos, siguiendo en el uso de la palabra el Sr. García Soler; el Sr. Santandrea brindó en nombre y representación de los empleados en correos como oficial y al finalizar obsequió á los novios con un soberbio ramo de flores, resumiendo el señor Barroeta (D. Ramón) que bajo su exterior helado y severo, semejante á los volcanes hiperbóreos, oculta una imaginación de fuego y un amor sin límites á lo bello. Al concluir su grandilocuente brindis en el que habló de la mujer y del amor al mismo tiempo que dedicó palabras halagüeñas para esta ciudad culta y hospitalaria recibió los parabienes de la concurrencia que la formaban las distinguidas señoras Doña Nieves Porcel de Faes, doña Josefina Porcel de Perez, doña Ilida Porcel de Alfonso, doña Elena Carreño de Barroeta, doña Dolores Alfonso de Moreno, doña Ana Dewit de Dewit, doña Josefa Campello de Dewit, doña María Colonia viuda de Ruiz, doña Francisca García de Porcel, doña Carmen García de Paredes, señoritas doña Javiera y doña Purificación Javaloyes y doña Elvira Maciá.

Señores: D. Ramón Barroeta, don Carlos Faes, D. José Porcel D. Julio Porcel, D. José Alfonso, D. José García Soler, D. Joaquín Perez, D. José Santandreu, D. Ramón Revest, D. Vicente Valdés, D. Juan Javaloyes, y los Sres. Bernabeu y Dewit, antiguos empleados de la casa. Todos salieron complacidos de aquella reunión y encantados de la amabilidad, finura y discreción de los dueños de la casa, cuyos honores estuvieron á cargo de D. Manuel Ruiz, en un ón de su señor padre D. José y de sus hermanos D. José y D. Mariano.

Réstanos tan solo desear á los esposos una no interrumpida dicha, que de todo corazón les deseamos en su nuevo estado.

Trenes económicos.

Segun los anuncios fijados al público por la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, el servicio á precios reducidos que este año establece la misma para las personas que vayan á veranear á Alicante, Valencia y Cartagena, se efectuará en la forma siguiente:

* Precios desde Madrid á Alicante y regreso, pesetas 41'50 en segunda clase y pesetas 25'50 en tercera.

Desde Madrid á Valencia y regreso, pesetas 44'50 en segunda clase y pesetas 27 en tercera.

Desde Madrid á Cartagena y regreso pesetas 7'50 en segunda clase y pesetas 29'50 en tercera.

Los billetes serán nominales é intransferibles y podrán utilizarse para los trenes ordinarios, tanto á la ida como al regreso durante el plazo de un mes contado desde el día en que hayan sido expendidos.

Los viajeros de segunda clase efectuarán su marcha en los trenes correos ó mixtos indistintamente.

Los viajeros de tercera clase solo podrán utilizar los trenes mixtos.

Los billetes para este servicio se expendrán todos los días desde el 1.^o de Julio hasta el 15 de Setiembre del corriente año.

Las estaciones no permitirán la entrada en los andenes con estos billetes sin que ántes hayan sido timbrados y fechados con el sello de la Estación.

Siendo estos billetes personales é intransferibles, serán considerados nulos si se encuentran en poder de otras personas que aquellas á cuyo nombre se hubiesen expendido, quedando en este caso obligados sus portadores al pago del doble precio de los billetes, según la tarifa general, desde el punto de salida hasta aquel donde se hubiera encontrado esta falta.

Siempre que los Agentes de la Compañía lo crean necesario pueden exigir á los portadores de estos billetes la identificación personal por medio de la firma ó presentación de la cédula personal.

Estos billetes sólo se expendrán á los precios marcados en los mismos, sin rebaja de mitad ó cuarta parte de precio cualquiera que sea el título que se invoque.

Los niños menores de tres años serán trasportados grátis á condición de ir en brazos de las personas que los acompañen. Los que excedan de esta edad, así como también los militares y marinos, pueden optar entre pagar el importe entero de estos billetes, ó el de la mitad de precio según tarifa general de cada línea.

Tanto á la ida como á la vuelta se considerarán nulos los billetes si no llevan estampado el sello de la estación de salida, quedando obligados sus portadores por esa falta al pago de un billete entero al precio de la tarifa general por todo el trayecto que indique el billete.

Los portadores de estos billetes tendrán derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje; lo que exceda de este peso se tasará con arreglo á la tarifa de cada compañía. Los equipajes se presentarán á su facturación en las estaciones treinta minutos ántes de la salida del tren en que el viajero haya de efectuar su viaje, bien entendido que las personas que hayan tomado billetes en la estación de Madrid el día ántes de la salida del tren, deberán presentar sus equipajes para ser facturados, no á la vez que adquieren su billete, sino el día en que hayan de efectuar su viaje.

No se permitirá el cambio de una á otra de las clases comprendidas en la presente combinación cuando, á juicio del jefe de estación, pueda esto dar lugar á la necesidad de aumentar el número de carruajes ó de alterar la composición del tren. Cuando no ocurra esta circunstancia, el viajero que desee pasar de 3.^a á 2.^a clase abonará la diferencia que resulte entre un billete ordinario de 3.^a 2.^a clase, calculándose la diferencia con arreglo á la distancia que medie entre la estación donde se efectúe el cambio y la de destino.

Los billetes de presente combinación no dan derecho al cambio de 3.^a á 2.^a clase, para la cual no se han establecido billetes á precio reducido.

Realamos

AVISO.

Se vende una casa compuesta de

planta baja y tres pisos, sita en la plaza Isabel II número 16 y con vistas á la calle Babel.

Darán razón en la misma.

NON PLUS ULTRA.

Fidibus para destruir los mosquitos ó verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir los mosquitos. Único inventor G. B. Dr. Zampironi, Boticario Real, Venecia.

Estos Fidibus estan compuestos unicamente con polvos vegetales, genuinos; y precisamente porque no contienen carbón ni otras sustancias, de cuya combustión emane malos olores capaces de molestar á cualquiera que padezca de la cabeza ó de los nervios son preferibles á los *conos humeantes* y á todos los demás medios hasta hoy usados para quemarse en los cuartos de dormir, en contra de los mosquitos.

Téngase cuidado de quemarlos estando bien cerradas las puertas y ventanas.

Siendo los Fidibus de muy fácil combustión, facilmente se encienden aproximándolos á la llama de una vela.

Uno de ellos es suficiente para un pequeño aposento dos para uno grande.

Depósito: Farmacia de V. Benet y Roman, Mayor 4.

CEITES, VINOS Y LICORES.

En el acreditado establecimiento de Jaime García Moll, Paseo de Mendez Nuñez, 6, encontrará el público los mejores aceites de Biar á 18 ptas. arrobas. Los hay de igual procedencia á 16 y á 17 ptas. arrobas. Los andaluces clase superior á 15 ptas. arroba.

En cuanto á vinos de mesa, los hay de las más acreditadas bodegas de la huerta, desde 7, á 10 ptas. cántaro.

Los de Valdepeñas, Benejama y de Jerez, á precios sumamente arreglados.

En botellería de licores como es difícil enumerar la multitud de clases con que cuenta este establecimiento, se encomienda la lectura del anuncio que acompaña en el que solo se enumeran los más conocidos y acreditados. 6. Paseo de Medez Nuñez, 6.

INTERESANTE.

Cognac de Martel, Ron legitimo de Jamaica marca la negra, Etrait d'absinthe, ó sea ajeno suizo legitimo de Pernod Fils. Pedir estos tres licores y obtener tan poderosas y acreditadas marchas es indicar el nomplus ultra de lo que existe en este género. No cabe organización más completa que la de estas importantes casas, géneros más superiores ni nombres de más respetabilidad, ni que ofrezcan más garantías.

Dichos Cognac, Ron y ajeno, es todo cuanto se puede dar de perfecto y son muy recomendables para las presentes temporadas.

Dichos artículos y otros muchos de este género se vende en el tan acreditado establecimiento de Serafina Sanchez, los choriceros, Princesa 19.

CONFITERÍA DE MANUEL TORRES

(sucesor de Ramón Chorro)

MAJOR, 5, ALICANTE.

En este establecimiento ya conocido de antiguo por el público, ha introducido su nuevo propietario el Sr. Torres, muchas mejoras, surtiéndole al mismo tiempo de géneros exquisitos.

Recomendamos los ricos pasteles gloria, Pios-nonos, los caramelos de los Alpes, idem rellenos, idem de frutas, idem de Madrid, y de café y leche.

CALLE MAJOR, NÚM. 5.

AVISO

En el almacén situado en la calle de la Victoria núm. 6, se expenden las ricas huevas de corbina á 24 reales kilo.

DENTIFICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva áun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanta. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España, y en Alicante, Soler, Gadea, Bellido, Aguiló, y viuda de Rodríguez Hernández.

Ultima hora

Telegramas

(De nuestro servicio particular.)

París 28 (6'25 t.)

4 por ciento exterior español 00'00.

La decisión abrigada por algunos elementos intransigentes de las cámaras de que se expulse por un decreto á todos los individuos de las familias que han reinado en Francia, ha causado un profundo estupor á los monárquicos porque han visto que el gobierno lejos de combatir semejantes propósitos, parece inclinado á favorecerlos y quizá á ejecutarlos.

Con este motivo, se publicará en el manifiesto monárquico, una vehemente alusión á los mencionados propósitos, que de realizarse lejos de perjudicar á la causa de la monarquía, han de influir en su concepto en su rápida y profunda propaganda.

La actitud de Paul Cassagnac, al combatir los proyectos del ministro de Justicia han sido extraordinariamente comentados por todos los elementos de la cámara, que han podido apreciar en ella, la decisión absoluta que tienen los monárquicos de combatir obstinadamente por no ofrecer al actual gobierno ni las facilidades más pequeñas en la realización de sus deseos.

Berlin 28.

Es objeto de animados comentarios la decisión del gobierno que ha dado de baja en el ejército alemán, al príncipe Alejandro de Bulgaria.

Los elementos liberales del país, protestan de un acto semejante que rompe las buenas relaciones que las condiciones de la política moderna imponen á todas las naciones serias, afirmando algunos, que no por dar gusto á Rusia, ha de interrumpirse el acuerdo amistoso con ninguna otra nación.

Madrid 28 (8'25 n.)

Bolsin.—Contado, 00'00.—Fin mes, 59'80.—Barcelona, París y Londres, sin parte.

Las declaraciones hechas en la sesión de ayer por el jefe de la actual situación, han sido extraordinariamente comentadas en los círculos políticos, que les atribuyen grandísima importancia, sobre todo, y de un modo inmediato sobre la marcha del debate pendiente en el Congreso.

Los conservadores, se deshacen en conminaciones hácia la definición de la soberanía nacional dada por el Sr. Sagasta, que juzgan atentatoria á la causa de la monarquía, á la que hace consubstancial y solidaria con el Parlamento, para el ejercicio de la soberanía nacional.

Madrid 28 (10'15 n.)

Se asegura que mañana hará uso de la palabra el Sr. Cánovas del Castillo, para tratar ese punto de doctrina constitucional, asegurando que el partido conservador no puede menos de protestar en nombre de la causa monárquica de la definición sentada por el presidente del consejo.

Madrid 28 (11'20 n.)

Se cree que en el consejo de anoche se debió tratar muy estensamente de la cuestión suscitada en el Parlamento, y en algunos círculos políticos se aseguraba que en el seno del gabinete se habían mostrado en ese punto en completo desacuerdo con el presidente del consejo los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar.

(Agencia Madrileña.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA. Angeles, 14.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)
QUINCALLA

Maletas. Sombreros. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bufandas. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO de ferreteria.

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS herreros y demás oficios.

Azuélas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABERO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, poseyendo las tres en alto grado

Precio: 1 peseta céntimos frasco

CALLE MAYOR, (frente al paseo de Mendez-Nuñez).—ALICANTE.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

enda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo Comestibles

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Hábichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sé-molas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmón.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marasquino.—Anís doble.—Jarabe cidra. Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzani-lla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.—De todas estas bebidas. hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas;

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Eferveciente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En catés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones.—Lana suiza.—Bailenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

BUEN GUSTO.



CASA DE CONFIANZA.



BARATURA.



ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

LA JUVENTUD ALICANTINA PAÑERIA

Este establecimiento acaba de recibir un grandioso surtido de lonas y estambres para la próxima temporada de verano de las principales fábricas de Sabadell Tarrasa y del extranjero.

En esta casa sabido es de todo este respetable público que no hay un pan-tiguo ni menos género con polillas.

Constitución 13

LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros

DE JAIME GARCÍAS MOLL 6, Mendez-Nuñez, 6

ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espended á precios al alcance de todas las clases sociales.

Vinos

Huerta de Alicante. Valdepeñas. Benejama, dulce y seco. Id. rancio de diez años. Malvasía, Moscatel, Fondellol, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros. Champagne, varias marcas. En los vinos de Jerez hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. Tambien los hay embotellados, y se espended por litros.

Licores

Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.) Anís Sirena, Bitter, Chartreux, Curacao, Absenthe, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac varias marcas, en botellas y barriles y ginebra en tarros y barriles.

Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, Andaluces y otros.

Especialidades.

Esquisitas sobrasadas de Mallorca, aceitunas de igual procedencia y el renombrado queso Mahonés.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

CERVEZA

DE A. MULLER DE BRÉMEN

Esta cerveza tan recomendable por sus excelentes cualidades tónicas y digestivas y tan estimada por el público en general y los aficionados á la buena cerveza en particular, se vende al por menor en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, único encargado de la venta al detall á los siguientes precios:

1 botella grande, pesetas, 1'25: 1 idem chica, pesetas, 0'90.—Princesa, 19, los choriceros extremeños.

CASI DE BALDE



42 piezas formando un hermoso servicio de mesa, de plata alfinide, todo por 20 pesetas.

Por causa de liquidación se hace una rebaja de 15 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata alfinide.—Argenterie Alfinide.

POR 20 PESETAS!!!

que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra. Enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata alfinide, que se ha estado vendiendo á 60 francos. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

- 6 magníficos cuchillos de mesa de plata alfinide.
- 6 id. tenedores de id. id. id.
- 6 cucharas para sopa de id. id. id.
- 6 id. para id. de id. id. id.
- 1 cucharón para sopa de id. id. id.
- 1 id. para legumbres de id. id. id.
- 3 copas para huevos hervidos de id. id. id.
- 2 tazas de postres de id. id. id.
- 1 hermoso pimentero de id. id. id.
- 1 colador para thé de id. id. id.
- 3 magníficos azucareros de id. id. id.
- 6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id. id.

42 piezas de plata alfinide, blanca garantizada por diez años.

Para recibir estos 42 magníficos objetos, formando un completo servicio de mesa, franco de porte y á domicilio á los ocho dias de hecho el pedido, dirigirse al depósito general y fábrica de objetos de plata alfinide M. RUNDBAKIN, 2 B. HEDWIG-GASSE 4, VIENA (AUSTRIA), remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada.

Remitiendo 25 pesetas en billete de Banco y carta certificada se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas, que hacen con el arriba indicado servicio 54 piezas franco de porte y á domicilio.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Pastillas Niels

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

LAS PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.